

RESOLUCIÓN

Vista la Resolución de fecha 15 de marzo de 2023, por la que se convoca la **AYUDA ESTATAL DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (III), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**, por un importe de 255.022,40 € (año 2023 la cantidad de 214.657,94 €; y año 2024 la cantidad de 40.364,46 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.140A.775, de conformidad con las bases reguladoras establecidas en el Real Decreto 948/2021, de 2 de noviembre (BOE nº 263, de 3 de noviembre de 2021).

Vista la Resolución de fecha 22 de noviembre de 2023 del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación autorizando un gasto complementario de 62.000 € derivado de la convocatoria anterior, modificando la cuantía total hasta los 317.022,40 € (año 2023 la cantidad de 270.457,94 € y año 2024 la cantidad de 46.564,46 €).

Vista la memoria suscrita por la Directora General de Desarrollo Rural, en la cual se propone la modificación de la resolución de 15 de marzo de 2023, como consecuencia de una nueva liberación de 958,20 € del programa de agricultura de precisión y tecnología 4.0. procedentes de una convocatoria anterior, el sobrante de 23.185,13 € procedentes del Programa de Gestión de estiércoles en ganadería de una convocatoria anterior, dos Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 14 de mayo y 16 de noviembre de 2023 por la que se aprueban los compromisos financieros con las Comunidades Autónomas para el ejercicio económico de 2023, para la concesión de subvenciones del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, componente 3 "transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero", inversión C3.I4., por la que se asigna a Cantabria una cuantía de 5.427,99 € y 613.523,42 € respectivamente y el reajuste de anualidades derivado de que la cuantía imputada al ejercicio 2023 por importe de 270.457,94 € no ha podido ejecutarse.

Visto la modificación del expediente de compromiso de gasto de carácter plurianual nº 2023/GA/5.

Visto el informe fiscal de Intervención,

RESUELVO

1. Aprobar el reajuste de anualidades y modificar la financiación de la **AYUDA ESTATAL DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (III), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**, consistente en la minoración de 270.457,94 € de la anualidad 2023 y el



incremento de 817.540,97 € en la anualidad 2024 y 96.011,71 € en la anualidad 2025, quedando distribuida la financiación de la siguiente forma por anualidades:

AÑO	CUANTÍA
2024	864.105,43 €
2025	96.011,71 €
TOTAL	960.117,14 €

2. Autorizar un gasto complementario de 913.552,68 € para la **AYUDA ESTATAL DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (III), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**, el cual se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.140A.775 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para los años 2024 y 2025 por importe de 817.540,97 € y 96.011,71 € respectivamente.

3. Modificar la cuantía total máxima para el Programa de apoyo para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero, aumentándola en 377.508,53 € hasta 539.721,33 €.

4. Modificar la cuantía total máxima para el Programa de apoyo para la para la gestión de estiércoles en ganadería, aumentándola en 265.586,21 € hasta 420.395,81 €.

CÚMPLASE LA ANTERIOR RESOLUCIÓN Y NOTIFÍQUESE EN FORMA A: SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL E INTERVENCIÓN.

Santander, a la fecha de la firma electrónica
EL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fdo.: Pablo Palencia Garrido-Lestache

